Outlook

CPE No. 15-9-2024-019377 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 24/09/2024 19:58
Para Carlos Alirio Becerra Pedraza <cabecerra@sena.edu.co>
CC Consuelo Alexandra Barrera Coronado <cabarrerac@sena.edu.co>; Leidy Johana Moreno Guio <lmorenog@sena.edu.co>; Claudia Constanza Nunez Araque <ccnuneza@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (973 KB)

C.E.(FRM) - 15-9-2024-019377-(15)- CARLOS ALIRIO BECERRA PEDRAZA DESIGNACIÓN.tif; C.I.(FRM)-9-2024-019377-(15)---CARLOS ALIRIO BECERRA PEDRAZA-DESIGNACIÓN COMI.html; COM DINAMIZADOR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-019377 - NIS 2024-02-428040 - 24.pdf;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2024-019377	2024-02-428040	24/09/2024 7:57:00 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

15-9514

Sogamoso

Ingeniero:
Carlos Alirio Becerra Pedraza
Dinamizador Sennova
Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura SENA Regional Boyacá
cabecerra@sena.edu.co
Sogamoso

Asunto: Designación Comité Evaluador

Cordial saludo,

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.1. Subsección 2, sección 2, Capitulo 1 Titulo 1, Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, me permito delegarles la función de evaluadores para adelantar el proceso de evaluación correspondiente a: "Contratar el servicio de calibración, mantenimiento y suministro de repuestos de los equipos del Aula de Confiabilidad Operacional para el desarrollo del proyecto SGPS-12038-2024 "Fortalecimiento de la oferta de servicios tecnológicos del centro industrial de mantenimiento y manufactura para el sector productivo por medio del aula de confiabilidad operacional en la vigencia 2024", en el marco de la política SENNOVA en el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá".

Se hace necesario que para el efecto se atiendan los principios que rigen la contratación estatal, lo contemplado en el decreto reglamentario 1082 de 2015 y 1860 de 2021, y los requisitos establecidos en los estudios previos y la

invitación pública del proceso identificado como MC-BYC-CIMM-015-2024.

Favor tener presente el siguiente cronograma:

DETALLE LUGAR DESDE HASTA
Evaluación y verificación de requisitos habilitantes SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34410318&isFromPublicArea=True&isModal=False 24 al 26 de septiembre de 2024, hasta las 5:00 p.m

Cordialmente,

Consuelo Alexandra Barrera Coronado
Subdirectora (E)

Proyectó: Leidy Johana Moreno Guio. Apoyo legal Oficina de Contratación

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Outlook

CPE No. 15-9-2024-019381 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 24/09/2024 20:08
Para Ricardo Edixson Giraldo Holguin <regiraldo@sena.edu.co>
CC Consuelo Alexandra Barrera Coronado <cabarrerac@sena.edu.co>; Leidy Johana Moreno Guio <lmorenog@sena.edu.co>; Claudia Constanza Nunez Araque <ccnuneza@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (972 KB)

C.E.(FRM) - 15-9-2024-019381-(15)- RICARDO EDIXSON GIRALDO HOLGUÍN DESIGNACI.tif; COMITE SST 25.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-019381 - NIS 2024-02-428049 - 24-0.pdf; C.I.(FRM)-9-2024-019381-(15)---RICARDO EDIXSON GIRALDO HOLGUÍN-DESIGNACIÓN CO.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2024-019381	2024-02-428049	24/09/2024 8:07:28 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

15-9514

Sogamoso

Señor:
Ricardo Edixson Giraldo Holguín
Responsable SST
Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura SENA Regional Boyacá
regiraldo@sena.edu.co
Sogamoso

Asunto: Designación Comité Evaluador

Cordial saludo,

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.1. Subsección 2, sección 2, Capitulo 1 Titulo 1, Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, me permito delegarles la función de evaluadores para adelantar el proceso de evaluación correspondiente a: "Contratar el servicio de calibración, mantenimiento y suministro de repuestos de los equipos del Aula de Confiabilidad Operacional para el desarrollo del proyecto SGPS-12038-2024 "Fortalecimiento de la oferta de servicios tecnológicos del centro industrial de mantenimiento y manufactura para el sector productivo por medio del aula de confiabilidad operacional en la vigencia 2024", en el marco de la política SENNOVA en el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá".

Se hace necesario que para el efecto se atiendan los principios que rigen la contratación estatal, lo contemplado en el decreto reglamentario 1082 de 2015 y 1860 de 2021, y los requisitos establecidos en los estudios previos y la invitación pública del proceso identificado como MC-BYC-CIMM-015-2024.

Favor tener presente el siguiente cronograma:

DETALLE LUGAR DESDE HASTA
Evaluación y verificación de requisitos habilitantes SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34410318&isFromPublicArea=True&isModal=False 24 al 26 de septiembre de 2024, hasta las 5:00 p.m

Cordialmente,

Consuelo Alexandra Barrera Coronado
Subdirectora (E)

Proyectó: Leidy Johana Moreno Guio. Apoyo legal Oficina de Contratación

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Outlook

CPE No. 15-9-2024-019380 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 24/09/2024 20:06
Para Ricardo Edixson Giraldo Holguin <regiraldo@sena.edu.co>
CC Consuelo Alexandra Barrera Coronado <cabarrerac@sena.edu.co>; Leidy Johana Moreno Guio <lmorenog@sena.edu.co>; Claudia Constanza Nunez Araque <ccnuneza@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (972 KB)

C.E.(FRM) - 15-9-2024-019380-(15)- NAYRA NAYIBE ROJAS MURILLO DESIGNACIÓN CO.tif; C.I.(FRM)-9-2024-019380-(15)---NAYRA NAYIBE ROJAS MURILLO-DESIGNACIÓN COMITÉ.html; COMITE APOYO TECNICO 25.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-019380 - NIS 2024-02-428.pdf;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2024-019380	2024-02-428048	24/09/2024 8:05:19 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

15-9514

Sogamoso

Señora:
Nayra Nayibe Rojas Murillo
Apoyo técnico Sennova
Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura SENA Regional Boyacá
regiraldo@sena.edu.co
Sogamoso

Asunto: Designación Comité Evaluador

Cordial saludo,

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.1. Subsección 2, sección 2, Capitulo 1 Titulo 1, Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, me permito delegarles la función de evaluadores para adelantar el proceso de evaluación correspondiente a: "Contratar el servicio de calibración, mantenimiento y suministro de repuestos de los equipos del Aula de Confiabilidad Operacional para el desarrollo del proyecto SGPS-12038-2024 "Fortalecimiento de la oferta de servicios tecnológicos del centro industrial de mantenimiento y manufactura para el sector productivo por medio del aula de confiabilidad operacional en la vigencia 2024", en el marco de la política SENNOVA en el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá".

Se hace necesario que para el efecto se atiendan los principios que rigen la contratación estatal, lo contemplado en el decreto reglamentario 1082 de 2015 y 1860 de 2021, y los requisitos establecidos en los estudios previos y la invitación pública del proceso identificado como MC-BYC-CIMM-015-2024.

Favor tener presente el siguiente cronograma:

DETALLE LUGAR DESDE HASTA
Evaluación y verificación de requisitos habilitantes SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34410318&isFromPublicArea=True&isModal=False 24 al 26 de septiembre de 2024, hasta las 5:00 p.m

Cordialmente,

Consuelo Alexandra Barrera Coronado
Subdirectora (E)

Proyectó: Leidy Johana Moreno Guio. Apoyo legal Oficina de Contratación

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Outlook

CPE No. 15-9-2024-019379 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 24/09/2024 20:03
Para Angela Maria Holguin Maldonado <amholguin@sena.edu.co>
CC Consuelo Alexandra Barrera Coronado <cabarrerac@sena.edu.co>; Leidy Johana Moreno Guio <lmorenog@sena.edu.co>; Claudia Constanza Nunez Araque <ccnuneza@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (975 KB)

C.E.(FRM) - 15-9-2024-019379-(15)- ANGELA MARÍA HOLGUÍN MALDONADO DESIGNACIÓ.tif; C.I.(FRM)-9-2024-019379-(15)---ANGELA MARÍA HOLGUÍN MALDONADO-DESIGNACIÓN COM.html; COMITE AMBIENTAL 25.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-019379 - NIS 2024-02-428046.pdf;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2024-019379	2024-02-428046	24/09/2024 8:01:38 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

15-9514

Sogamoso

Señora
Angela María Holguín Maldonado
Responsable Ambiental
Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura SENA Regional Boyacá
amholguin@sena.edu.co
Sogamoso

Asunto: Designación Comité Evaluador

Cordial saludo,

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.1. Subsección 2, sección 2, Capitulo 1 Titulo 1, Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, me permito delegarles la función de evaluadores para adelantar el proceso de evaluación correspondiente a: "Contratar el servicio de calibración, mantenimiento y suministro de repuestos de los equipos del Aula de Confiabilidad Operacional para el desarrollo del proyecto SGPS-12038-2024 "Fortalecimiento de la oferta de servicios tecnológicos del centro industrial de mantenimiento y manufactura para el sector productivo por medio del aula de confiabilidad operacional en la vigencia 2024", en el marco de la política SENNOVA en el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá".

Se hace necesario que para el efecto se atiendan los principios que rigen la contratación estatal, lo contemplado en el decreto reglamentario 1082 de 2015 y 1860 de 2021, y los requisitos establecidos en los estudios previos y la invitación pública del proceso identificado como MC-BYC-CIMM-015-2024.

Favor tener presente el siguiente cronograma:

DETALLE LUGAR DESDE HASTA
Evaluación y verificación de requisitos habilitantes SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34410318&isFromPublicArea=True&isModal=False 24 al 26 de septiembre de 2024, hasta las 5:00 p.m

Cordialmente,

Consuelo Alexandra Barrera Coronado
Subdirectora (E)

Proyectó: Leidy Johana Moreno Guio. Apoyo legal Oficina de Contratación

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Outlook

CPE No. 15-9-2024-019378 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Desde Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 24/09/2024 20:00
Para Leidy Johana Moreno Guio <lmorenog@sena.edu.co>
CC Consuelo Alexandra Barrera Coronado <cabarrerac@sena.edu.co>; Leidy Johana Moreno Guio <lmorenog@sena.edu.co>; Claudia Constanza Nunez Araque <ccnuneza@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (971 KB)

C.E.(FRM) - 15-9-2024-019378-(15)- LEIDY JOHANA MORENO GUIO DESIGNACIÓN COMI.tif; COMITE JURIDICO 25.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-019378 - NIS 2024-02-428042 -.pdf; C.I.(FRM)-9-2024-019378-(15)---LEIDY JOHANA MORENO GUIO-DESIGNACIÓN COMITÉ EV.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2024-019378	2024-02-428042	24/09/2024 7:59:27 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

15-9514

Sogamoso

Señora:
Leidy Johana Moreno Guio
Abogada Gestión contractual
Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura SENA Regional Boyacá
lmorenog@sena.edu.co
Sogamoso

Asunto: Designación Comité Evaluador

Cordial saludo,

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.1. Subsección 2, sección 2, Capitulo 1 Titulo 1, Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, me permito delegarles la función de evaluadores para adelantar el proceso de evaluación correspondiente a: "Contratar el servicio de calibración, mantenimiento y suministro de repuestos de los equipos del Aula de Confiabilidad Operacional para el desarrollo del proyecto SGPS-12038-2024 "Fortalecimiento de la oferta de servicios tecnológicos del centro industrial de mantenimiento y manufactura para el sector productivo por medio del aula de confiabilidad operacional en la vigencia 2024", en el marco de la política SENNOVA en el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá".

Se hace necesario que para el efecto se atiendan los principios que rigen la contratación estatal, lo contemplado en el decreto reglamentario 1082 de 2015 y 1860 de 2021, y los requisitos establecidos en los estudios previos y la invitación pública del proceso identificado como MC-BYC-CIMM-015-2024.

Favor tener presente el siguiente cronograma:

DETALLE LUGAR DESDE HASTA
Evaluación y verificación de requisitos habilitantes SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34410318&isFromPublicArea=True&isModal=False 24 al 26 de septiembre de 2024, hasta las 5:00 p.m

Cordialmente,

Consuelo Alexandra Barrera Coronado
Subdirectora (E)

Proyectó: Leidy Johana Moreno Guio. Apoyo legal Oficina de Contratación

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente